

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2128/25

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de Junio de 1.995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 24/10/2025, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRAMITE DE DESIGNACION DIRECTA" en las localidades siguientes de la provincia de AVILA

MUNICIPIO	CARGO DE JUEZ DE PAZ
ADRADA, LA	SUSTITUTO
PEGUERINOS	TITULAR
PEÑALBA DE AVILA	SUSTITUTO
TIÑOSILLOS	SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 24 de octubre de 2025.

La Secretaria de Gobierno, María Teresa de Benito Martínez.